

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
12
FECHA
23.01.2019
ROL S.I.I
1224-43

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 782/ 2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 4440 de fecha 06.07.2018
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

PASAJE VOLCAN CALBUCO

N° 2451 Lote N° *** manzana *** localidad o loteo ***
URBANO sector LAS COMPAÑIAS
(URBANO O RURAL)

para una ampliación de 19,65 m2 quedando en un total construido de 52,46 m2
 en una superficie de terreno de 91 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARY CARMEN CONTADOR FAJARDO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
CONSTRUCTORA G Y F SpA	76.463.805-0
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
RODRIGO FREDES ADONES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
RODRIGO FREDES ADONES	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: G-4		\$ 1.816.957
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 27.254
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES 50%			%	(-) \$ 13.627
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		ORD N° ***	FECHA ***	(-) \$ 0.-
TOTAL A PAGAR				\$ 9.632
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	922	FECHA	23/01/2019
CONVENIO DE PAGO	N°	***	FECHA	***

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

EL PRESENTE PERMISO DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL SE APRUEBA EN CONJUNTO CON EL PERMISO DE RECONSTRUCCIÓN N° 23 DE FECHA 23/01/2019

P.O.M. VIVIENDA SOCIAL N° 12 DE FECHA 23-01-2019

PNP/PSM

(Handwritten Signature)
PATRICIO NÚÑEZ PAREDES
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD DE LAS BAYAS
 DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES